

Los expertos contables pedirán al Gobierno su reconocimiento oficial

A diferencia de la mayoría del resto de los países de nuestro entorno en la UE, la figura del experto contable no está reconocida ni regulada en España



El Registro de Expertos Contables ha celebrado hoy en Madrid su V jornada anual, en la que se ha reunido con empresarios e instituciones para tratar los asuntos de mayor relevancia para las empresas, como la sostenibilidad, el cibercrimen o los servicios orientados al desarrollo corporativo. En la imagen, de izquierda a derecha: Fernando Cuñado, Juan Carlos de Margarida, Amparo López Senovilla, Ferrán Rodríguez y Francisco Gracia.

Rosalina Moreno | 14/9/2022 | Actualizado: 14/9/2022 15:57

Los expertos contables solicitarán al Gobierno el reconocimiento oficial de esta figura en España. Esta es una de las principales propuestas de la V Jornada anual del Registro de Expertos Contables, RECJ, que se celebró hoy en Madrid bajo el título 'El Experto Contable: Retos de la digitalización y la sostenibilidad en un entorno geopolítico complejo'.

El RECJ, integrado por más de 4.000 profesionales y sociedades, está ultimando una Proposición de Ley sobre el reconocimiento y regulación de las atribuciones profesionales de los expertos contables, para su posterior envío al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

El acto se ha celebrado en la sede de la Fundación Ramón Areces y ha reunido a más de 500 expertos contables.

La jornada ha sido inaugurada por la subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Amparo López Senovilla; el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Ferrán Rodríguez; y el secretario general del Consejo General de Economistas de España (CGE), Juan Carlos De Margarida. La clausura ha corrido a cargo del presidente del RECJ, Fernando Cuñado; el vicepresidente, Francisco Gracia, y el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Santiago Durán.

“El objeto de esta Proposición de Ley será definir la figura del experto contable, con el fin de homologar su cualificación con el resto de los países de la Unión Europea, así como con terceros países donde exista una figura similar”, ha explicado el presidente del Registro de Expertos Contables, un organismo creado en 2015 por el ICJCE y el CGE, como únicas corporaciones de derecho público que representan a los auditores y contables de España, cuyo objetivo fundamental es que el Gobierno reconozca la figura del experto contable y ayude al colectivo a afrontar sus principales retos mediante un ambicioso plan de formación.

El vicepresidente ha señalado que «la libre circulación de personas y de servicios, así como la libertad de establecimiento constituyen dos de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la Unión Europea, ambos garantes del mercado único», y que por ello, desde la firma del Tratado de la Unión Europea en el que se dejó constancia de la intencionalidad de abolir cualquier obstáculo o barrera entre los Estados miembros, los cuales pudieran impedir estas libertades fundamentales, la UE ha adoptado diferentes directivas o normas comunitarias con el propósito de cumplir tal mandato, como la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

«Esta Directiva tiene por objeto que los profesionales que han adquirido sus cualificaciones profesionales en un Estado miembro puedan desarrollar la misma actividad profesional en otro Estado miembro, con los mismos derechos que los profesionales del citado Estado”, ha recordado. Sin embargo, ha hecho hincapié que este objetivo «no se está alcanzado plenamente, por el hecho de que, en ciertos Estados, como es el caso de España, la actividad contable, o el título profesional, no goza de regulación, lo que dificulta la homologación del reconocimiento profesional entre los países donde sí existe, que son la mayoría».

«Este hecho sitúa a los profesionales españoles en una evidente desventaja competitiva respecto a los profesionales de otros países”, ha lamentado.

EL PAPEL DEL EXPERTO CONTABLE EN TIEMPOS DE GUERRA Y COVID

En el acto se ha recordado también que el coronavirus aceleró el proceso de digitalización de las empresas y el uso intensivo del teletrabajo, y que en este contexto, el experto está colaborando activamente con sus clientes en la incorporación a su gestión diaria de estas nuevas tecnologías y otras como el uso generalizado de big-data, la aplicación de la inteligencia artificial o la robotización a sus procesos.

“El Registro de Expertos Contables es consciente de que sus miembros, después de los propios empresarios, son los que mejor conocen sus modelos y procesos de negocio, los puntos fuertes y débiles de su cuenta de resultados o de su estructura financiera y, por tanto, tienen localizado perfectamente por dónde tienen que comenzar su propio proceso de transformación digital, algo indispensable en la situación de crisis que estamos viviendo”, ha señalado Fernando Cuñado, quien preside esta entidad desde junio de 2021.

Al problema del Covid, ha añadido, se le ha unido el ‘shock’ geopolítico derivado de la guerra de Ucrania, y en tales circunstancias excepcionales, las empresas requieren servicios de asesoramiento en un nuevo escenario económico, con tipo de interés e inflación al alza.

“Los expertos contables van a jugar un papel esencial en la toma de decisiones de las empresas en los próximos meses. Vamos a ayudarlas a evitar interrupciones en los flujos de materias primas, a gestionar las

variaciones bruscas de precios, a planificar bien sus flujos de caja o sus niveles de endeudamiento y a adoptar la mejor decisión en todas las áreas que afectan significativamente a su cadena de valor”, ha explicado.

SOSTENIBILIDAD, UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

Por otra parte, Fernando Cuñado ha recordado que el pasado mes de julio, la UE alcanzó un acuerdo que va a permitir la aprobación definitiva de la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad antes de que finalice 2022, y ha destacado los expertos contables serán actores principales en la aplicación de esta nueva normativa a través de su asesoramiento a las empresas y pymes en su implantación.

En opinión del presidente del Instituto Censores Jurados de Cuentas de España, Ferrán Rodríguez, “la valoración inicial de esta nueva Directiva en lo que afecta a los trabajos de los expertos contables es positiva porque ayudará a desarrollar un marco técnico de trabajo y de supervisión homogéneo a nivel europeo».



Ferrán Rodríguez, presidente del ICJC, durante su intervención en la inauguración del acto.

Según ha expuesto, esta iniciativa «se va a complementar con otras muy relevantes, como la Directiva de Bonos Verdes o la de Diligencia Debida de las Empresas». «Algunas de las normas que vienen a implementar estas directivas ya están funcionando en otros países y tanto los expertos contables -como protagonistas en la elaboración de información- como los auditores -en su verificación- están teniendo un gran protagonismo en su aplicación”, ha apuntado.

Un protagonismo que no solo se materializa en forma de ingresos, también lo hace reforzando el papel de los expertos contables como garantes del interés público más allá del ámbito financiero, según ha explicado. “En este sentido, se puede afirmar con rotundidad que los expertos contables van a tener sin duda su rol en la

sostenibilidad de nuestro planeta y en la lucha contra las malas prácticas laborales y contra la falta de respeto de los derechos humanos”, ha concluido.

Por su parte, el secretario general del Consejo General de Economistas de España, Juan Carlos de Margarida, ha manifestado que “la sociedad en general, y las administraciones públicas en particular, no pueden permanecer ajenas a la importancia profesional de un colectivo como el del REC] -impulsado y respaldado por las dos corporaciones de contables y auditores más representativas en España, como son el CGE y el ICJCE- ni obviar la realidad europea en cuanto al experto contable se refiere».

«Todo ello, así como el continuo crecimiento y consolidación de la acreditación REC], refuerza la estrategia de avanzar en el reconocimiento público de esta figura”, ha concluido.

<https://confilegal.com/20220914-los-expertos-contables-pedirán-al-gobierno-su-reconocimiento-oficial/>